

SIN CREDITO

NO HABRA REACTIVACION

A pesar de que la política monetaria de los últimos seis meses ha sido favorable para la reducción sostenida de las tasas de interés, el crédito del sistema financiero sigue de capa caída. Una tasa de crecimiento anual real de la cartera de (-4.2%) constituye un serio indicio de que la economía atraviesa por un período que en la literatura económica se conoce como "apretón crediticio".

Se ha generado un círculo perverso caracterizado por bajo dinamismo de la actividad económica, acompañado de una aversión al riesgo por parte del sector financiero para conceder nuevos créditos. En otras palabras, sin reactivación que reduzca el riesgo crediticio futuro, no habrá nuevos créditos; pero sin ellos tampoco habrá mayores posibilidades de reactivación.

Es necesario romper este círculo vicioso lo antes posible. Para ello resultan fundamentales los esfuerzos que han venido realizando la autoridad monetaria, el gobierno y los propios empresarios. Sin embargo, es necesario que se adopten medidas que induzcan una reactivación pronta de la actividad crediticia.

Riesgo y crédito

A diferencia de lo que se tiende a pensar, las entidades financieras no otorgan sus créditos únicamente en función de la tasa de rentabilidad asociada con cierto nivel de tasas de interés. En esas decisiones juega un papel fundamental la percepción que se tenga del riesgo crediticio; de nada sirve otorgar un crédito a una buena tasa de mercado, si a la vuelta de uno o dos años se pierde, en todo o en parte, como consecuencia de un deterioro en la capacidad de pago del deudor.

Una de las funciones esenciales del sector financiero es asumir esos riesgos, transformarlos y gerenciarlos. Bajo circunstancias normales ese riesgo no se traslada a los ahorradores; ellos siempre tendrán la garantía de que la institución financiera le devolverá la totalidad de sus depósitos. Las eventuales pérdidas que se generen por deterioro en los créditos las asumen las propias entidades financieras con cargo a su patrimonio.

El riesgo crediticio aumentó considerablemente en los últimos años, al tiempo que las entidades financieras disminuyeron su capacidad para asumirlo con sus propios patrimonios. Por esta razón, no resulta extraño que muchos banqueros restrinjan la aprobación de nuevos créditos y prefieran esperar hasta que el panorama macroeconómico esté más despejado, con lo cual se refuerza el círculo perverso al que ya se hizo referencia.

Manejar el riesgo crediticio

Con el fin de que el riesgo crediticio no constituya un obstáculo para la reactivación de la cartera, la Asobancaria propone que se fortalezcan los mecanismos disponibles para apoyar la asunción de riesgos por parte de las instituciones financieras.

El Fondo Nacional de Garantías es la institución llamada a cumplir esa función; de acuerdo con su objeto social, el Fondo *“sirve como instrumento para facilitar el acceso al crédito a las personas naturales o jurídicas, que carezcan de las garantías suficientes exigidas por los establecimientos de crédito nacionales o extranjeros y las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria”*.

Entre 1994 y 1997 el FNG garantizó en un 50% créditos por \$112 mil millones. La siniestralidad en 1997 fue del 4.1%, mientras que en 1998 apenas alcanzó el 0.2%. A pesar del patrimonio relativamente bajo con que cuenta el Fondo, este esquema ofrece unas enormes posibilidades para que las entidades financieras puedan reducir su exposición y puedan dinamizar la oferta de crédito.

A pesar de las ventajas que puede ofrecer el FNG en coyunturas particulares como la actual, subsisten algunas disposiciones legales que hacen que las entidades financieras no encuentren muy atractiva su utilización. En primer lugar, las garantías del Fondo no constituyen garantías admisibles para la Superintendencia Bancaria, lo cual implica que el régimen de provisiones y de castigo de cartera vencida resulta más oneroso para las instituciones financieras que el de los créditos con garantía admisible. En segundo lugar, el FNG es una institución del sector real vigilada

por la Superintendencia de Sociedades, lo cual es visto por muchas entidades financieras como un factor que genera desconfianza por la naturaleza financiera y de manejo riesgos que involucra su actividad.

Para que el FNG cobre un mayor dinamismo y su actividad sea un elemento clave para la reactivación del crédito, la Asobancaria propone que se impulse el proyecto de ley que cursa actualmente en el Congreso, mediante el cual se busca someterlo al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria como una entidad prestadora de servicios financieros. Adicionalmente, es necesario que el gobierno modifique la naturaleza de las garantías otorgadas por el Fondo para que éstas sean consideradas como admisibles para efectos de calificación de cartera.

A pesar de que la capacidad de garantía del Fondo se encuentra subutilizada¹, en el corto plazo se podría requerir recursos adicionales para su capitalización, en la medida en que las entidades financieras encuentren atractiva su utilización para reactivar las operaciones de crédito.

I. TASAS DE INTERES

En su sesión de hoy, el Banco de la República decidió reducir sus tasas de intervención; la tasa de repos ordinarios pasó del 20 al 19% E.A., la de repos sin límite del 26 al 25% E.A. y la de operaciones de contracción monetaria al rango entre el 14 y el 17% E.A.

¹ Por cada \$1 de patrimonio, el Fondo puede garantizar créditos por \$10; sin embargo, actualmente con un patrimonio de \$34 mm garantiza créditos por \$86 mm, cuando su potencial es de \$340 mm.

Con esta medida, el emisor reafirma su clara intención de seguir reduciendo las tasas de interés. Esta decisión, unida a la importante caída de la tasa de interés de los TES, permitirá una mayor reducción de la tasa interbancaria y reafirma la tendencia descendente de las tasas de interés de los instrumentos a plazo.

La DTF vigente para la próxima semana es de 22.52% E.A, es decir, 0.6 puntos menos que la de esta semana (Cuadro 1).

Cuadro 1
Tasa interbancaria y tasa de CDT de tesorería a 90 días

FECHA	INTERBANCARIA		CDT 90 DIAS ¹		DTF	
	Venc. diaria	EA	TA	EA	TA	EA
30 Dic-98	27.82	3206	2858	3451	2845	3433
Prim Ut. mes	19.10	2104	2018	2300	2151	2474
12 Abr-99	18.79	2066	1982	2254	2025	2310
13 Abr-99	18.19	1995	1953	2217	2025	2310
14 Abr-99	18.42	2022	1930	2187	2025	2310
15 Abr-99	18.47	2028	1940	2200	2025	2310
16 Abr-99	18.60	2044	1923	2179	2025	2310

Fuente: Banco de la República, Encuesta diaria Asobancaria.

II. INDICADOR DE CALIDAD

El indicador de calidad de la cartera del sistema financiero sigue deteriorándose considerablemente; según cifras de la Superintendencia Bancaria al 26 de marzo, este indicador alcanza el 13.14% (Cuadro 2).

Cuadro 2
Indicador de calidad

	Indicador de calidad		
	28-Mar-98	26-Mar-99	Variación
Bancos	6.27	12.80	6.5
CF	4.60	6.90	2.3
CAV	9.18	16.23	7.1
CFC	11.22	17.81	6.6
TOTAL	7.13	13.14	6.0

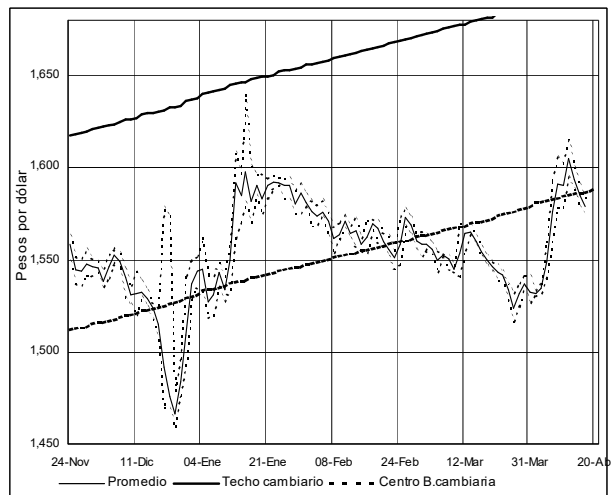
Fuente: Superintendencia Bancaria

El mayor deterioro se observa en las CAV, como consecuencia de la difícil situación que atraviesa el sector hipotecario. Hasta tanto no se genere un verdadero proceso de reactivación económica, que permita la recuperación de la dinámica del ingreso y del empleo, la calidad de la cartera del sector seguirá deteriorándose.

III. MERCADO CAMBIARIO

Desde el miércoles, la tasa de cambio revirtió la tendencia ascendente observada la semana pasada. No existían factores fundamentales que hicieran pensar en la sostenibilidad de las expectativas de devaluación, al menos en el corto plazo; el déficit comercial viene registrando una enorme corrección desde finales de 1998, los mercados internacionales se mantienen en aparente calma, y el gobierno ha logrado sin mayores contratiempos obtener la financiación externa del déficit fiscal. (Gráfico 1).

Gráfico 1
Tasa de cambio y banda cambiaria



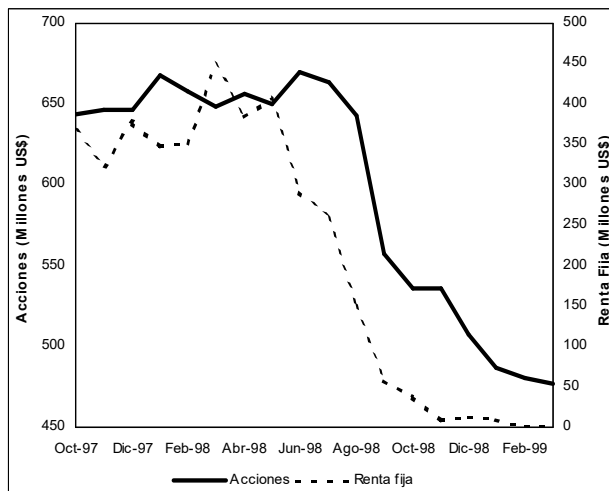
Fuente: CITIINFO, Banco de la República.

Se espera, que el mercado cambiario mantenga su tendencia descendente como consecuencia del ingreso de los recursos provenientes de la exitosa colocación de bonos del gobierno efectuada ayer por US\$500 millones; con esta colocación, le quedan faltando cerca de US\$600 millones para completar la financiación pública externa prevista para 1999.

IV. FONDOS DE INVERSION EXTRANJERA

Cifras a marzo de la Superintendencia de Valores indican que el saldo de los fondos de inversión extranjera (sin ADR ni GDR) fue de tan sólo US\$477 millones; dicho monto corresponde a títulos de renta variable puesto que en renta fija tan sólo queda un monto de US\$100 mil (Gráfico 2).

Gráfico 2 Saldo de los fondos de inversión extranjera



Fuente: Superintendencia de Valores

Las mejores expectativas de los inversionistas extranjeros en torno a la recuperación de la economía brasileña como consecuencia de la confianza del FMI en el ajuste macroeconómico de este país, permiten prever una lenta recuperación de los flujos de capitales hacia la región.

V. SITUACION INTERNACIONAL

Al parecer, gran parte de las economías emergentes han empezado a mostrar señales de recuperación. El Banco central de Brasil redujo las tasas de interés que sirven como base para el cálculo de las tasas aplicadas a créditos de consumo en cerca de 4.5%. Pese a las enormes presiones de devaluación, la inflación sigue mostrando la tendencia estable registrada desde el año anterior. La atracción de capitales externos hacia dicha economía constituye una clara señal del proceso de recuperación de la confianza por parte de los inversionistas extranjeros.

En otro frente, el Banco Central de Venezuela informó que con el fin de evitar la fuga de capitales y la depreciación acelerada del bolívar, ha reducido sus reservas internacionales en US\$242 millones durante el primer trimestre de 1999; sin embargo, la situación al 13 de abril muestra una recuperación de US\$330 millones como consecuencia del ingreso de divisas por exportaciones petroleras y la reducción en la demanda de divisas. La sostenibilidad de estos mayores ingresos permitirá hacer frente a eventuales presiones de devaluación.